

KPMG EN ESPAÑA

Estudio global sobre informes de responsabilidad corporativa

Noviembre 2015

kpmg.es



KPMG



Conclusiones de las empresas españolas

Este extracto contiene las conclusiones correspondientes a las empresas españolas de la novena edición de la Encuesta global de reporting de responsabilidad corporativa de KPMG. El informe refleja el estado actual del reporte de información no financiera en el mundo e identifica las tendencias más relevantes en la materia interpretadas a través del análisis de los expertos de KPMG.

El documento presenta un análisis cualitativo del estado del reporte de responsabilidad corporativa a nivel global para el que se han estudiado las políticas de 4.500 empresas del mundo. En este resumen, presentamos los resultados obtenidos en España a partir de una investigación que ha abordado las prácticas de reporte de las 100 mayores compañías nacionales por facturación.

Principales hallazgos

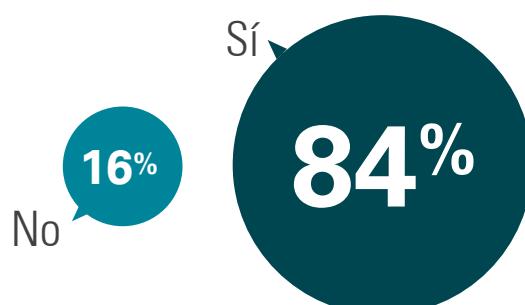
- Cada vez son más las empresas que ofrecen información sobre responsabilidad corporativa o sostenibilidad, tanto en España como a nivel mundial.
- Ocho de cada diez empresas españolas reporta información sobre responsabilidad corporativa, una cifra que sitúa a España en el puesto 16 del ranking de 45 países analizados.
- Seis de cada diez empresas españolas analizadas publican informes sobre responsabilidad corporativa específicos y separados del informe anual.
- El 80% de las empresas españolas analizadas incluye en su informe anual información relativa a políticas de responsabilidad corporativa y sostenibilidad.
- Tres de cada diez califican el informe como integrado y siguen las pautas del International Integrated Reporting Council (IIRC).
- El 77% de las que reportan información, sigue el estándar de reporte definido por el Global Reporting Initiative (GRI).
- Un 55% de las empresas que publican Informes de sostenibilidad, llevan a cabo un proceso de *assurance*, por parte de un tercero independiente.

Tendencias en el reporte de responsabilidad corporativa en España

La mayor parte de las empresas españolas analizadas, el 84%, reportan algún tipo de información sobre responsabilidad corporativa o sostenibilidad. La cifra es ligeramente superior a la registrada en la edición anterior del informe, correspondiente a 2013, que se ubicó en el 81%. Esta cifra sitúa a España en el puesto 16 del ranking de 45 países analizado, una lista que en 2015 lidera India, donde la totalidad de las empresas analizadas ofrece información sobre responsabilidad corporativa y sostenibilidad debido en parte a la obligatoriedad legislativa. Por regiones del planeta, la media española es diez puntos porcentuales superior a la media de Europa, que se sitúa en el 74%. Las empresas españolas analizadas ofrecen informes sobre sus prácticas de responsabilidad corporativa y sostenibilidad por encima, incluso, de la media de Europa occidental, que se ubica en el 79%.

José Luis Blasco, socio responsable de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento de KPMG en España, destaca que las tasas tan divergentes de reporte de responsabilidad corporativa en Europa van a ir disminuyendo. "En diciembre de 2014 se presentó la directiva europea sobre la divulgación de información no financiera y diversidad y los Estados miembros tienen dos años para implementar los requerimientos. Alrededor de 6.000 de las grandes compañías de Europa deberán reportar información sobre asuntos medioambientales, sociales, de derechos humanos, políticas de empleo, anticorrupción y antisoborno, así que en 2017, cuando la directiva entre en vigor, espero ver más empresas europeas que nunca reportando información sobre responsabilidad corporativa."

¿Informa la empresa información sobre responsabilidad corporativa o sostenibilidad?

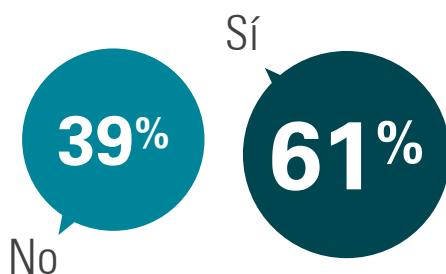


En cuanto al alcance de los informes de responsabilidad corporativa que presentan las empresas españolas, el 70% de ellos son informes generales de las empresas matrices o del grupo empresarial con sede en España. Únicamente el 8% de las empresas analizadas da cuentas de la responsabilidad corporativa de alguna de sus empresas filiales.

Si la empresa reporta información sobre responsabilidad corporativa, ¿es el informe local/específico de su filial o de grupo?



¿Publica la empresa un informe de responsabilidad corporativa o sostenibilidad aparte del informe anual?



6 de 10

empresas españolas analizadas publican informes sobre responsabilidad corporativa específicos y separados del informe anual.



La terminología empleada por las empresas españolas que publican sus informes en inglés en los títulos de sus documentos es diversa. *Sustainability* o sostenibilidad es el término más empleado, según se observa en el 30% de los casos. En cerca de un 20% de las ocasiones, nos encontramos con términos como *corporate social responsibility/CSR* o *corporate responsibility/CR* (responsabilidad social corporativa/RSC o responsabilidad corporativa/RC).

*¿Qué terminología se utiliza en el título del informe?
(responda solo si el informe se publica en inglés)*

| | |
|--------------------------------------|------------|
| Corporate Responsibility / CR | 18% |
| Corporate Social Responsibility /CSR | 19% |
| Sustainability | 31% |
| Sustainable Development | 4% |
| Otros | 28% |

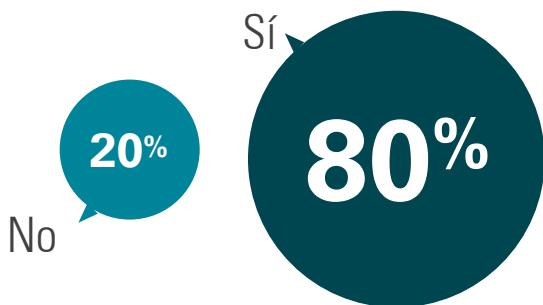
65%

de las compañías siguen el estándar de reporte definido por el Global Reporting Initiative (GRI), mientras que el 21% lo hace según AA 1000

Sobre el informe anual de las compañías

En cuanto al informe anual, la práctica generalizada es incluir en él información relativa a políticas de responsabilidad corporativa y sostenibilidad, según se refleja en el 80% de los casos observados. Para hacerlo, aproximadamente la mitad (el 52%) incluye un capítulo específico en el informe anual y, además, una sección dentro del informe de auditoría.

¿Publica la empresa información relativa a responsabilidad corporativa o sostenibilidad en su informe anual?



Si su empresa publica información relativa a responsabilidad corporativa o sostenibilidad en su informe anual, ¿de qué forma lo hace?

| | |
|---|-----|
| En una sección/capítulo específico sobre RC/sostenibilidad | 37% |
| En una sección/capítulo específico sobre RC/sostenibilidad y en el informe de reporte de auditoría | 52% |
| Sólo en el informe de reporte de auditoría (p.ej. sin sección, ni capítulo específico para RC/Sostenibilidad) | 11% |



A pesar del avance en el reporte de información sobre responsabilidad corporativa o sostenibilidad en las empresas españolas y de su inclusión en los informes anuales, solo tres de cada diez califican el informe como integrado y siguen las pautas del International Integrated Reporting Council. La cifra, no obstante, es muy superior a la media mundial que se sitúa en el 6%, dato que se eleva al 11%

mundial si contamos con informes integrados que no siguen las pautas del IIRC. Tanto es así, que España se sitúa en segundo lugar en número de informes integrados –empatado con Holanda–. De nuevo, la obligatoriedad por ley determina el país que encabeza la tabla, en este caso Sudáfrica.

¿Se califica su informe anual como informe integrado o sigue las pautas del International Integrated Reporting Council (IIRC)?

9%

Sí, el informe se califica como integrado, pero no sigue las pautas del IIRC

31%

Sí, el informe se califica como integrado y sigue las pautas del IIRC

3%

El informe no se califica como integrado pero hace referencia a las pautas del IIRC

2%

El informe no se califica como integrado pero hace referencia a la tendencia hacia el modelo integrado de reporting

55%

No

Assurance

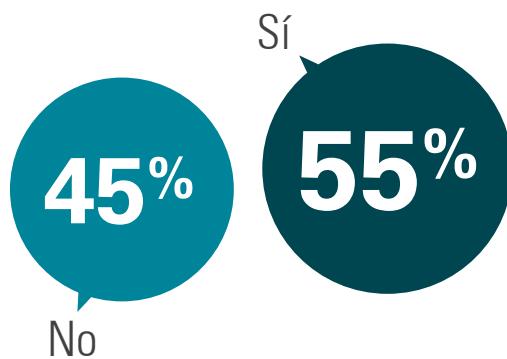
El 55% de las empresas españolas que publican un informe de revisión independiente sí que incluye en sus informes de responsabilidad corporativa o sostenibilidad un informe de revisión independiente de fiabilidad (declaración redactado por una firma de expertos técnicos, alguna autoridad de certificación, un proveedor especializado de assurance o una firma de auditoría).

No obstante, esta declaración de fiabilidad alcanza, en la mayoría de los casos (54%), únicamente

a algunos indicadores específicos. Solo el 24% cuenta con una declaración formal de assurance que cubra el 100% de su informe de responsabilidad corporativa o sostenibilidad.

El 72% de las compañías que llevan a cabo un assurance de su información no financiera, lo hace de forma limitada, mientras que el 28% tiene, al menos, algunos indicadores con un nivel de aseguramiento razonable.

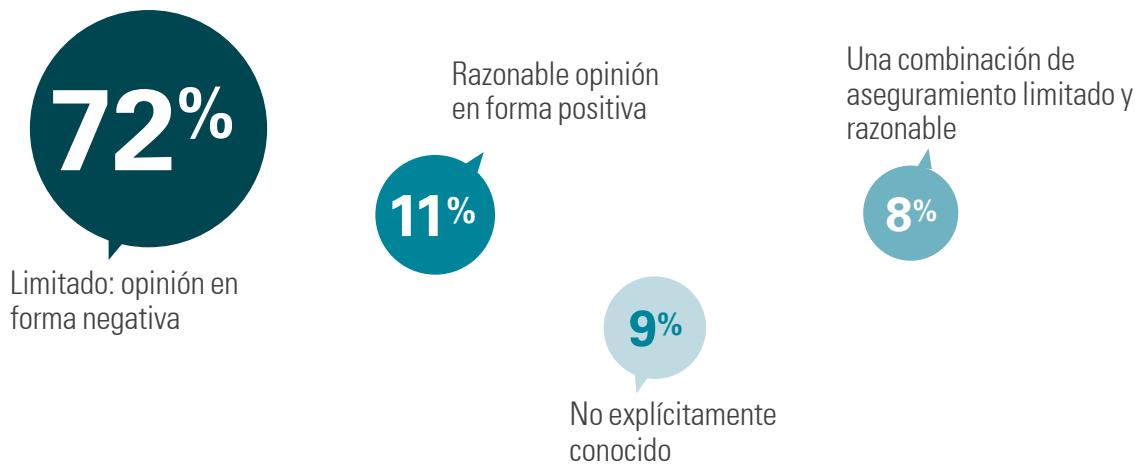
Incluye el informe de responsabilidad corporativa/sostenibilidad alguna declaración formal de fiabilidad (assurance)?



¿Qué alcance tiene declaración formal de fiabilidad?

| | |
|---|-----|
| El informe completo | 24% |
| Una parte del informe, sólo algunos indicadores específicos | 54% |
| Una parte del informe, sólo algunos capítulos específicos | 13% |
| Una parte del informe, una selección de capítulos e indicadores | 9% |

¿Qué nivel de *assurance* o aseguramiento le ofrece su proveedor?



Sigue la compañía algún estándar de reporte?

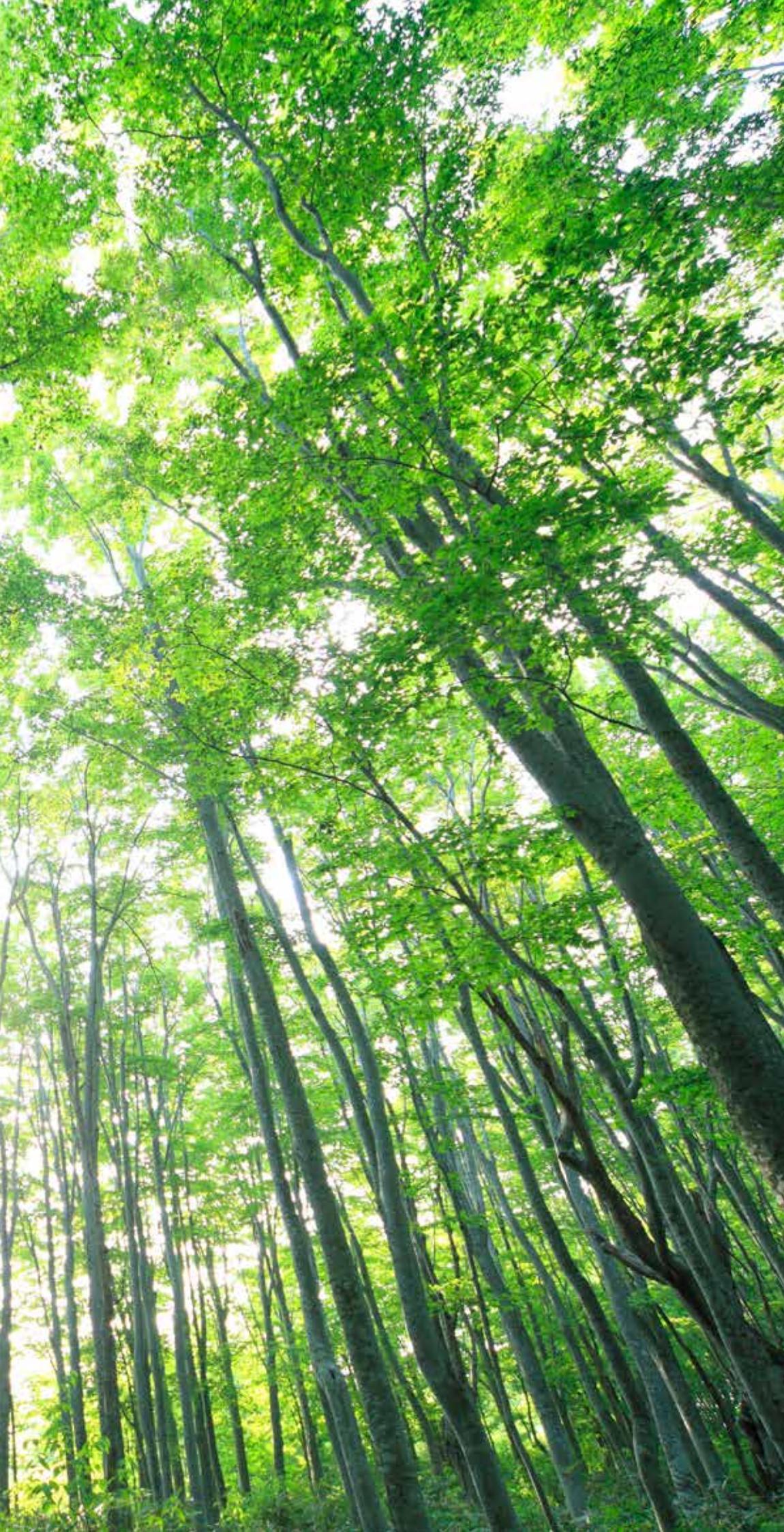
| | |
|---|-----|
| Guías de GRI | 77% |
| Ninguna | 21% |
| Criterios desarrollados por la compañía | 1% |

77%

de las compañías que reportan información, sigue el estándar de reporte definido por el Global Reporting Initiative (GRI).

25%

sigue los principios definidos en la norma AA1000 APS.





Contacto

José Luis Blasco

Socio responsable de Gobierno,

Riesgo y Cumplimiento

KPMG en España

T. +34 91 456 35 27

E. jlblasco@kpmg.es

Ramón Pueyo

Socio de Gobierno, Riesgo y

Cumplimiento de KPMG en España

KPMG en España

T. +34 91 456 35 27

E. rpuoyo@kpmg.es

Patricia Reverter

Directora de Gobierno, Riesgo y

Cumplimiento

KPMG en España

T. +34 93 253 29 09

E. preverter@kpmg.es

Mario Ortega

Senior Manager de Gobierno, Riesgo

y Cumplimiento

KPMG en España

T. +34 91 456 38 30

E. mortega@kpmg.es

kpmg.es

La información aquí contenida es de carácter general y no va dirigida a facilitar los datos o circunstancias concretas de personas o entidades. Si bien procuramos que la información que ofrecemos sea exacta y actual, no podemos garantizar que siga siéndolo en el futuro o en el momento en que se tenga acceso a la misma. Por tal motivo, cualquier iniciativa que pueda tomarse utilizando tal información como referencia, debe ir precedida de una exhaustiva verificación de su realidad y exactitud, así como del pertinente asesoramiento profesional.

© 2015 KPMG Asesores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza. Todos los derechos reservados. KPMG y el logotipo de KPMG son marcas registradas de KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza.